

INFORME GRANADA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



ACTUALIZACIÓN 2022





DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. INFORME GRANADA. ACTUALIZACIÓN 2022

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Granada
Avd. Joaquina Eguaras nº 2. Edif. "Almanjáyar". 18013 – Granada.
Teléfono 958 02 73 23.
Email: dpgr.ceice@juntadeandalucia.es

Autores

Miguel Vílchez Cebrián
Sonia Montoro Ruiz
María Corraliza Peraita
José Antonio Molina Fuentes
Patricia Luna Pérez

Agradecimientos

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y trabajo Autónomo de provincia.

- D. José Javier Martín Cañizares. Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada.
- D^a Carolina Castellano Martín. Jefa de Servicio de Formación para el empleo.
- María Luz Álvarez-Manzaneda Roldán. Jefa de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral. (S.A.E.)
- Mónica María Jiménez Hispán. Secretaría Provincial (S.A.E.).

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Vichez, M., Montoro, S., Corraliza, M. et al. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Granada. Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_GRA_22.pdf



Diseño:

XUL Comunicación Social

ÍNDICE

Presentación

| | |
|---|-----------|
| 1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Granada | 08 |
| 1.1. Sobre el contexto económico | 08 |
| 1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas | 08 |
| 1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo | 11 |
| 1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo | 12 |
| 2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21 | 14 |
| 2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas | 14 |
| 2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas | 14 |
| 3. Resultados de la actualización | 17 |
| 4. Conclusiones | 20 |
| 5. Difusión | 21 |
| 6. Relación de personas y entidades participantes | 23 |
| 7. La actualización en números | 25 |
| ANEXOS | |
| Actualización del Anexo 4 ANEFO-21. Granada . Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas. | 27 |
| Actualización del Anexo 6 ANEFO-21. Granada . Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo | 27 |

PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la Planificación de la FPE en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).

A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado **951 especialidades formativas nuevas** y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.



Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108 especialidades formativas.



1 Actualización del contexto del mercado de trabajo en Granada

En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

Si bien los datos de crecimiento y empleo en Granada y provincia han sido positivos durante el 2021 y el primer semestre de 2022, marcados por un crecimiento del sector de la construcción y el sector servicios, la tasa de paro se sitúa todavía entre las más altas de España, por lo que se debe seguir apostando por la formación para el empleo, como la mejor respuesta para la mejora de competitividad en las empresas y la empleabilidad de las personas demandantes.

1.1. Sobre el contexto económico

Granada es una provincia que se caracteriza por un tejido empresarial, compuesto en su mayoría por pequeñas y medianas empresas principalmente vinculadas a los sectores: agrario, turístico, construcción y comercio, siendo el consumo local el principal destino de la producción. Esto ha supuesto que en momentos de crisis o desaceleración económica (crisis del 2008 y pandemia de la Covid-19), la economía provincial se haya visto fuertemente afectada, produciéndose un incremento de desempleo.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)**, el fuerte impacto que en la economía granadina supuso la pandemia de la Covid-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 9,66% en el PIB provincial, se ha visto mitigado en parte en el año 2021, con un crecimiento significativo del PIB de un 9,10 %, según las cifras avanzadas por el INE. Pese a ello, las cifras absolutas de producción en el año 2021 aún se encuentran por debajo de los niveles de antes de la pandemia.

En cuanto a la participación del PIB provincial en el PIB autonómico, no ha sufrido grandes cambios en el periodo 2019-2020, manteniéndose entorno al 10,5%.

1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Con el fin de poder conocer si la relación de actividades económicas con mejor participación en la contratación realizada en Granada y provincia ha variado, respecto a la que se analizó en el Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09). El horizonte temporal de extracción de datos de contratación que ha servido de base para el análisis, ha sido el primer semestre del año 2022.

De la comparación de las actividades económicas cuya participación en la contratación total provincial supera el 1% que aparecían en el Estudio y las que han cumplido el mismo requisito durante el 1º semestre del año 2022, se observa que siguen siendo las mismas actividades, incorporándose solo la actividad 86. *Actividades Sanitarias*. En relación a la tipología de estas actividades, todas ellas pertenecen a Sectores Estratégicos en la economía granadina.

TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%

| GRANADA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1% | | | |
|---|--|--------------------------|---|
| CNAE-09 | ACTIVIDAD ECONÓMICA | CONTRATACIÓN AÑO 2019 | CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022 |
| 82 | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS | 1,65% | 1,66% |
| 43 | ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA | 2,66% | 2,39% |
| 90 | ACTIVIDADES DE CREACIÓN, ARTÍSTICAS Y ESPECTÁCULOS | 1,36% | 1,79% |
| 88 | ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO | 1,69% | 2,50% |
| 93 | ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO | 2,71% | 2,12% |
| 86 | ACTIVIDADES SANITARIAS | | 1,26% |
| 1 | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS | 32,30% | 31,32% |
| 87 | ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES | 1,29% | 1,59% |
| 46 | COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS | 2,63% | 3,12% |
| 47 | COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS | 4,57% | 5,89% |
| 41 | CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS | 4,42% | 5,27% |
| 85 | EDUCACIÓN | 2,94% | 2,77% |
| 10 | INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN | 2,05% | 2,24% |
| 81 | SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA | 2,90% | 3,25% |
| 55 | SERVICIOS DE ALOJAMIENTO | 5,32% | 2,93% |
| 56 | SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS | 15,92% | 12,06% |
| 49 | TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA | 2,57% | 2,23% |
| TOTALES | | 86,98% | 84,39% |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de contratación del Observatorio ARGOS.

Así mismo, para poder ver la **tendencia en la contratación** desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial. Las actividades que cumplen estos requisitos coinciden con la mayoría de las actividades que, ya en el Estudio, se analizaron por considerarse Estratégicas o Emergentes para el territorio y que están vinculadas a los sectores: Comercial, Turístico, Educación, Servicios sanitarios y sociales, y Servicios a las empresas.

Finalmente hay que resaltar que, además de los sectores mencionados en el párrafo anterior, los resultados del análisis realizado también muestran como **novedad**, otras actividades que prestan servicios cada vez más demandados y que están relacionados con las ramas de actividad de: Cuidados personales, Ocio y Reciclaje, en concreto son:

38. Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización

93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

96. Otros servicios personales

1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

En el Informe 2021 en la provincia de Granada se nombraba, entre otros, como Proyecto Estratégico a tener en cuenta **la construcción de el Acelerador de Partículas DONES** (DEMOS ORIENTED NEUTRON SOURCE). Este Proyecto, de enorme envergadura internacional, tiene como objetivo desarrollar un nuevo modelo energético basado en la fusión nuclear, permitiendo así reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

El Acelerador de Partículas DONES y el estudio de los materiales necesarios para la creación del mismo, se ubicará en la localidad granadina de Escúzar y según estudios de la Universidad de Granada generará en torno a 11.770 empleos (unos 346 de media al año).

Por otra parte hay que destacar algunos proyectos de nueva creación que se van a llevar a cabo en la provincia de Granada , como son:

1. Los desarrollados por la **Universidad de Granada (UGR)**, entre los que destacan:
 - Los Proyectos ligados al Centro Andaluz de Innovación y Digitalización, sobre **Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y los Entornos Virtuales**.
 - La Azucarera de San Isidro, cuyo objetivo es la sostenibilidad, trabajando en el desarrollo de de las **tecnologías Limpias y las Energías Renovables**.
2. La **Cámara de Comercio de Granada** también cuenta con proyectos interesantes, entre los que caben señalar los vinculados a los programas de: **Fomento de la Sostenibilidad, Apoyo a la Competitividad Tecnológica y Apoyo a la Internacionalización**, todos ellos desarrollados a través de fondos FEDER.
3. Impulsado por la **Junta de Andalucía**:
 - **Sector Agroalimentario**: se trata de impulsar la **internacionalización** del sector con fondos Operativos a través de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (**OPFH**).
 - **Proyectos de Política Hídrica**: construcción de depuradoras, conducciones, abastecimientos en alta y el aprovechamiento de las aguas regeneradas, así como los tratamientos terciarios de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (**EDAR**) en Almuñécar y La Herradura. También se prevén inversiones importantes como las conducciones de la presa de Rules, o la construcción de espigones en la Costa.

- **Proyecto tecnológico (I+D+i):** financiado por la Corporación Tecnológica de Andalucía y desarrollado por la empresa Euroinnova y que se denomina **Proyecto AICORE**, consistente en desarrollar gracias a la Inteligencia Artificial una herramienta capaz de captar y gestionar las tendencias del mercado.
4. Proyectos financiados con los **Fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación y Resiliencia** destinados a la financiación de actuaciones de inversión por parte de las **entidades locales**. Muchos de estos proyectos se encuadran dentro de los Planes de Sostenibilidad Turística.

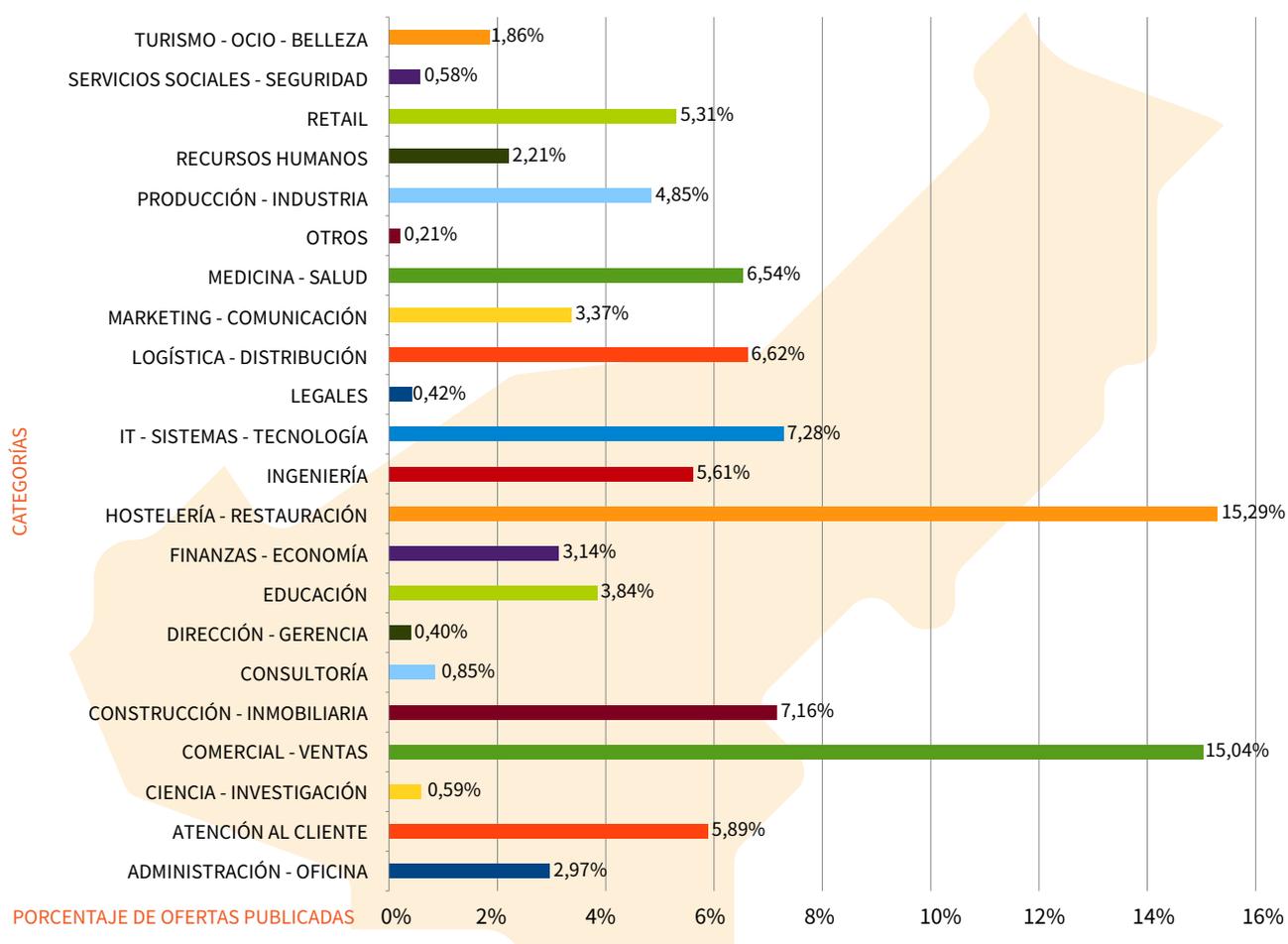
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

La provincia de Granada ocupa el cuarto puesto andaluz en el número de ofertas publicadas en los portales de empleo digitales. Representa el 9,35%, con un total de 19.285 puestos ofertados.

La distribución del conjunto de categorías del JMI en la provincia de Granada refleja una alta concentración. Prácticamente la mitad de categorías -el 44,77% del total- se agrupan únicamente en 4 categorías: *Hostelería-Restauración*, con el 15,29%; *Comercial-Ventas*, con el 15,04%; *IT-Sistemas-Tecnología*, con un 7,28%; y *Construcción-Inmobiliaria*, con un 7,16%. El menor porcentaje se observa en las categorías de *Dirección-Gerencia*, con 0,40% y *Legales*, con 0,42%.

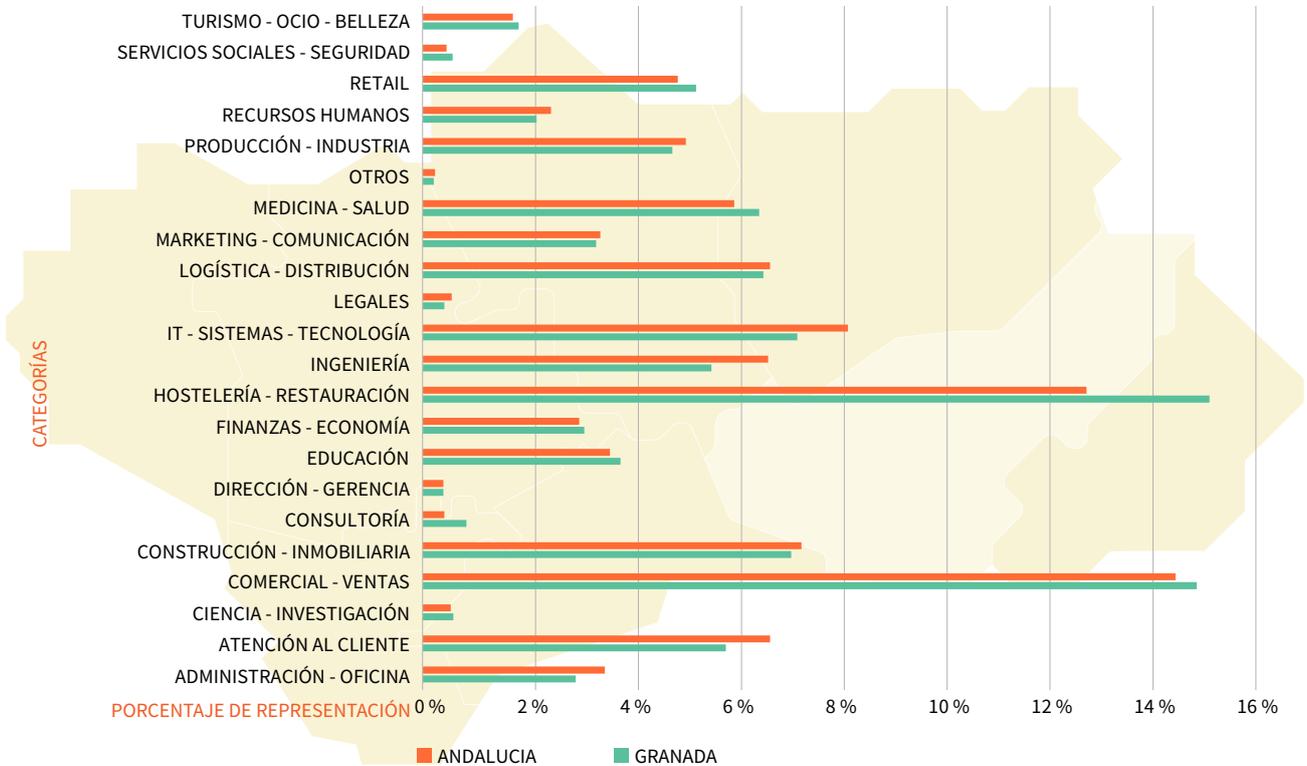
GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE CATEGORÍAS MÁS REPRESENTATIVAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights

Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** entre todas las provincias de Andalucía, se ha observado que la provincia de Granada se caracteriza por su especial relevancia en las categorías de *Comercial-Ventas* y *Hostelería-Restauración* en el contexto autonómico.

GRÁFICO 2. COMPARATIVA DE CATEGORÍAS MÁS REPRESENTATIVAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

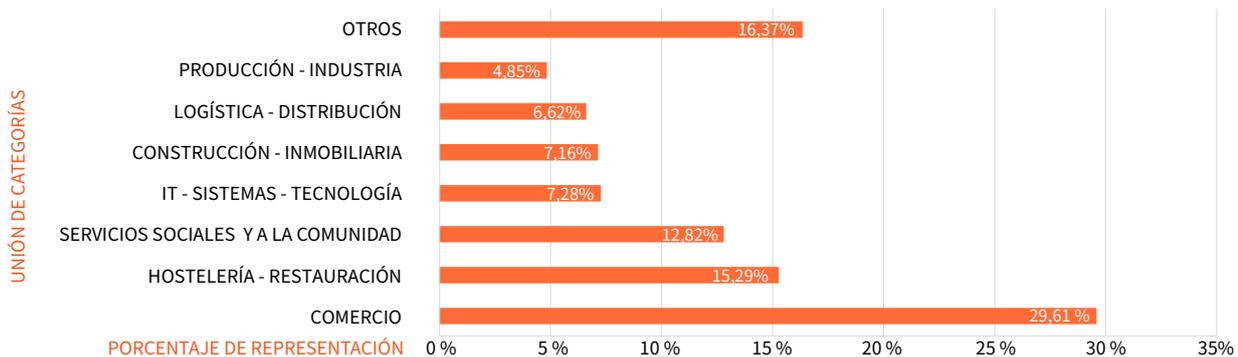


Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights

Por su parte, si se compara el peso específico de cada categoría en Granada con el peso total de la categoría a nivel andaluz, destaca por porcentajes, el número de ofertas de empleo en las categorías de: *Consultoría* (18,95%), *Servicios Sociales-Seguridad* (11,76%) y *Hostelería-Restauración* (11,09%).

Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías de forma agrupada**. Para ello, se han unido las categorías que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje es un 29,60% que alcanza la unión de categorías relacionadas con *Comercio*, seguido de las vinculadas a *Hostelería-Restauración*, con un 15,29%, y a *Servicios Sociales y a la Comunidad*, con un 12,82%.

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE UNIÓN DE CATEGORÍAS



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights

Finalmente, se ha analizado los **puestos** que más se repiten en las ofertas publicadas. Los 25 primeros lugares los ocupan perfiles clásicos asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía granadina, como es el caso de la Restauración (Camareros, Cocineros o Ayudantes de cocina), la Hostelería (Limpiador/a, Recepcionista y Camarero/a de piso) y el Comercio (Comercial, Dependiente, Agente comercial, Teleoperador/a comercial).

TABLA 2 | PRINCIPALES PUESTOS POR NÚMERO DE OFERTAS

| PUESTO | NÚMERO DE OFERTAS | % SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL |
|------------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| CAMARERO | 449 | 2.31 % |
| COCINERO | 325 | 1.67 % |
| AYUDANTE DE COCINA | 188 | 0.97 % |
| ADMINISTRATIVO | 147 | 0.76 % |
| DEPENDIENTE | 112 | 0.58 % |
| AGENTE COMERCIAL INMOBILIARIO ALTA | 110 | 0.57 % |
| ASESOR INMOBILIARIO COMERCIAL ALTA | 105 | 0.54 % |
| MOZO DE ALMACÉN | 105 | 0.54 % |
| ASESOR COMERCIAL | 101 | 0.52 % |
| CAMARERO DE PISOS | 91 | 0.47 % |
| COMERCIAL | 87 | 0.45 % |
| REPARTIDOR | 85 | 0.44 % |
| REPARTIDOR EN MOTO | 83 | 0.43 % |
| AYUDANTE DE CAMARERO | 81 | 0.42 % |
| ENFERMERO | 77 | 0.40 % |
| LIMPIADOR | 70 | 0.36 % |
| ASESOR INMOBILIARIO | 68 | 0.35 % |
| AGENTE COMERCIAL | 62 | 0.32 % |
| DEPENDIENTE DE TIENDA | 60 | 0.31 % |
| CAMARERO DE SALA/TERRAZA | 53 | 0.27 % |
| OPERARIO DE LIMPIEZA | 49 | 0.25 % |
| RECEPCIONISTA | 49 | 0.25 % |
| TELEOPERADOR | 49 | 0.25 % |
| ESTETICISTA | 47 | 0.24 % |
| ADMINISTRATIVO CONTABLE | 45 | 0.23 % |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights

2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el Informe *provincial de Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (Las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente a personas ocupadas*, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vista a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.

2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

1ª FASE. Elaboración del registro único 2021.

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad (Anexo 6 del Informe provincial) y complementándolo con las 345 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

De estas especialidades formativas, en Granada se han integrado en el registro único un total de 66, de las propuestas inicialmente, en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

A continuación se muestra la distribución de estas especialidades por familias y áreas profesionales.

TABLA 3 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

| FAMILIA PROFESIONAL | ÁREA PROFESIONAL | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS |
|---|--|-------------------------------------|
| ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA | 9 |
| | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 1 |
| ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS | 6 |
| | PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN | 1 |
| AGRARIA | AGRICULTURA | 2 |
| COMERCIO Y MARKETING | LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE | 6 |
| | MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS | 1 |
| | COMPRAVENTA | 4 |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | 2 |
| | MÁQUINAS ELECTROMECAÑICAS | 1 |
| ENERGÍA Y AGUA | EFICIENCIA ENERGÉTICA | 2 |
| FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | LENGUAS EXTRANJERAS | 1 |
| HOSTELERÍA Y TURISMO | RESTAURACIÓN | 16 |
| INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES | SISTEMAS Y TELEMÁTICA | 3 |
| QUÍMICA | ANÁLISIS Y CONTROL | 1 |
| | FARMAQUÍMICA | 1 |
| SANIDAD | ATENCIÓN SANITARIA | 5 |
| SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE | SEGURIDAD Y PREVENCIÓN | 1 |
| | GESTIÓN AMBIENTAL | 2 |
| TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | ELECTROMECAÑICA DE VEHÍCULOS | 1 |
| TOTAL ESPECIALIDADES | | 66 |

Fuente: Elaboración propia.

2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el Catálogo

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el Anexo 6 origen de Granada y provincia, se han detectado dos especialidades formativas que han causado baja COMM01PTF “*Experiencia del cliente digital*” y COMM03PTF “*Analítica de Datos. Big Data*”. En el proceso de sustitución, se han identificado especialidades nuevas que dan respuesta a la misma necesidad formativa.

3ª FASE. Actualización del Registro provincial de especialidades formativas ANEFO-21.

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 283 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

5ª FASE. Validación Externa de las nuevas especialidades Formativas incluidas.

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023 .

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos .

En Granada se ha organizado la/s siguientes consultas para la validación:

- **Mesa 1. Gestión de Empresa.** Se han validado un total de 64 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 7 expertos como representantes del tejido productivo.
- **Mesa 2. Servicios de Atención y Cuidados.** Se han validado un total de 22 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 9 expertos como representantes del tejido productivo.
- **Consultas a informantes clave** expertos en el sector de la **Cosmética.** Como resultado se han validado 27 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 5 expertos como representantes del tejido productivo.

La estructura, composición y metodología se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.

3 | Resultados de la actualización

Una vez finalizado el proceso de validación, llevado a cabo mediante la celebración de Mesas técnicas y Consultas, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

En el caso de Granada y provincia se han validado 102 nuevas especialidades formativas, que se han integrado junto a las especialidades recogidas en los resultados del Informe de Granada del ANEFO-21.

TABLA 4 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

| FAMILIA PROFESIONAL | ÁREA PROFESIONAL | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS |
|----------------------------|---|---|
| ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA | 4 |
| | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | 4 |
| | FINANZAS Y SEGUROS | 2 |
| AGRARIA | AGRICULTURA | 14 |
| COMERCIO Y MARKETING | LOGÍSTICA COMERCIAL | 4 |
| | MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS | 6 |
| | COMPRAVENTA | 1 |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | 2 |
| | MÁQUINAS ELECTROMECAÑICAS | 1 |
| | INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN | 2 |
| ENERGÍA Y AGUA | ENERGÍAS RENOVABLES | 1 |
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | ALBAÑILERÍA Y ACABADOS | 2 |
| | ESTRUCTURAS | 1 |
| FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | LENGUAS EXTRANJERAS | 2 |
| | INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA | 3 |
| HOSTELERÍA Y TURISMO | ALOJAMIENTO | 1 |
| | RESTAURACIÓN | 6 |
| INDUSTRIAS EXTRACTIVAS | PIEDRA | 1 |

| FAMILIA PROFESIONAL | ÁREA PROFESIONAL | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS |
|--|--|---|
| INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES | DESARROLLO | 3 |
| | COMUNICACIONES | 2 |
| | SISTEMAS Y TELEMÁTICA | 5 |
| INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN | 3 |
| | FRÍO Y CLIMATIZACIÓN | 1 |
| IMAGEN PERSONAL | ESTÉTICA | 1 |
| IMAGEN Y SONIDO | PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL | 2 |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CÁRNICAS | 2 |
| MARÍTIMO-PESQUERA | PRODUCTOS DE LA PESCA | 1 |
| QUÍMICA | PESCA Y NAVEGACIÓN | 1 |
| | ANÁLISIS Y CONTROL | 3 |
| SANIDAD | PROCESO QUÍMICO | 2 |
| SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE | ATENCIÓN SANITARIA | 1 |
| | SEGURIDAD | 2 |
| SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD | GESTIÓN AMBIENTAL | 3 |
| | ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS | 2 |
| TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | ATENCIÓN SOCIAL | 5 |
| | ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE | 3 |
| | CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA | 1 |
| TOTAL DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS | | 102 |

Fuente: Elaboración propia.

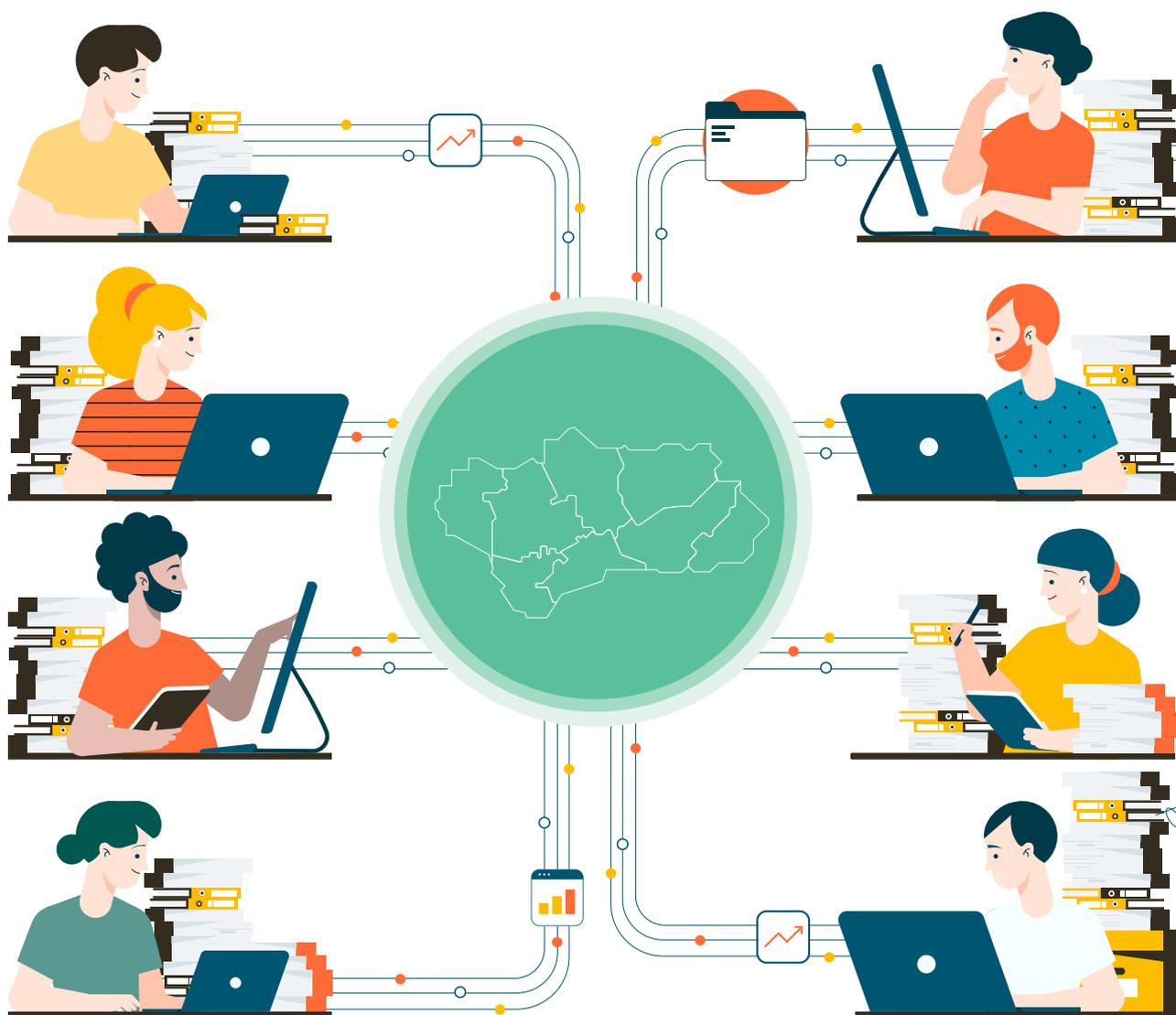
La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo.**

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado completo de los resultados validados de la provincia.

A continuación, se analizan y describen los resultados reflejados en el Anexo 6 de la actualización que parte de las 273 especialidades formativas del Informe provincial del ANEFO-21 (descontadas las 2 especialidades que han causado baja) e incluye 102 especialidades formativas nuevas incorporadas, hasta un total de 375 especialidades.

Las familias profesionales que mayor número de especialidades nuevas incorporan son: Agraria (14), Comercio y Marketing (11), Administración y Gestión (10) e Informática y Comunicaciones (10). Se observa, coincidiendo con la actual política formativa a nivel europeo, que las nuevas especialidades poseen programas más cortos y adaptados a las necesidades de las empresas que facilitan su realización tanto por parte personas desempleadas, como ocupadas, al mejorar su flexibilidad y posibilitando que haya un menor abandono al disminuir las horas de formación.

Del proceso de sustitución de las dos especialidades formativas que han causado baja (*“Experiencia del cliente digital”* *“Análítica de Datos. Big Data”*), se puede interpretar que el proceso de renovación del Catálogo, responde a una actualización de contenidos de las materias tratadas y que están vinculadas con la transformación digital en la empresa y que resultan muy valoradas por los expertos consultados. Esta puesta al día, favorecerá sin duda, la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas demandantes en un entorno económico que cambia constantemente a medida que la tecnología evoluciona.



4 Conclusiones

Gran parte de las especialidades formativas nuevas incluidas en el Catálogo están relacionadas con actividades económicas que son estratégicas o emergentes en Granada y provincia pertenecientes a los sectores: Agrícola, Comercio, Servicios, Químico, Biotecnológico,...

En Granada, el mayor peso del PIB está en el sector Agrario (asociado a un empleo con más temporalidad y salarios más bajos) y el menor peso, en el sector Industrial (aporta estabilidad en los momentos de dificultades económicas y suele ir asociado a un empleo de más calidad). Esta circunstancia denota la existencia de problemas estructurales en el mercado laboral granadino, con altos niveles de precariedad y temporalidad, afectando sobre todo a mujeres y otros colectivos desfavorecidos. Por ello, se está trabajando en una *industrialización del sector Agrario*, apostando por una cualificación especializada de las personas trabajadoras del sector. Así mismo, hay una apuesta seria y real por el **sector de la Tecnologías** con el respaldo de la formación competitiva y que dé cobertura a las demandas de las empresas afincadas en la provincia.

Los datos de contratación del primer semestre del año 2022, reflejan una evolución positiva respecto al mismo periodo del año anterior, con números parecidos a los datos pre pandémicos. Agricultura, Comercio, Alojamiento, Restauración, Transporte, Actividades administrativas, así como Actividades asistenciales en residencias y Actividades sanitarias, son las actividades económicas más representativas.

Desde la perspectiva temporal, (primer semestre 2022), el mes con mayor número de contrataciones totales es enero, frente al mes de abril, que es el mes con menos contrataciones.

La Industria química, destacando la biotecnología, constituyen un sector estratégico en la provincia con importantes valores en cuanto a inversión y crecimiento. Este sector, junto con los diferentes proyectos de inversión previstos en la provincia requerirán de unas capacitaciones relacionadas principalmente con: la Innovación **Tecnológica**, **la Digitalización**, **Economía Verde** (Energías Renovables, Economía Circular y la Construcción Sostenible), **competencias Lingüísticas y competencias en Internacionalización**. Se requiere personal técnico especializado con competencias profesionales y transversales como son las competencias digitales, conocimientos de idiomas, financieros, comerciales y de normativa, así como competencias blandas o "soft skills".

Los efectos negativos de la crisis energética, la guerra de Ucrania y otras variables internacionales, hacen prever un futuro incierto que de una u otra forma afectarán también a Granada y provincia.



5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

GRÁFICO 4 | ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

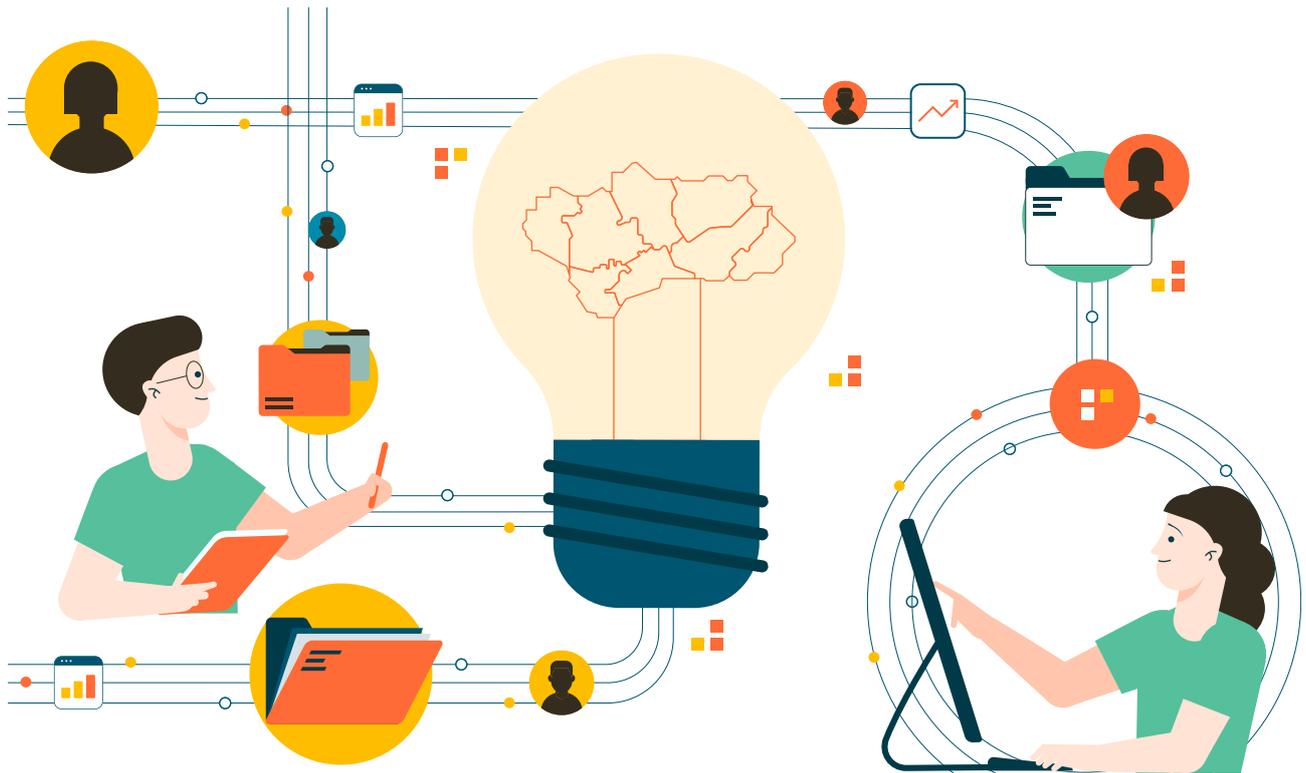


Durante la elaboración del presente, previo a la publicación de los resultados, se han realizado las siguientes inserciones informativas en medios de comunicación.

TABLA 5 | INSERCIONES INFORMATIVAS

| FECHA | MEDIO | SOPORTE | Nº INSERCIONES |
|------------|------------------------------|---------|----------------|
| 28/11/2022 | Última Hora | Digital | 1 |
| 28/11/2022 | La Vanguardia | Digital | 1 |
| 28/11/2022 | Europa Press | Digital | 1 |
| 28/11/2022 | Granadaesnoticia | Digital | 1 |
| 28/11/2022 | El Faro | Digital | 1 |
| 07/12/2022 | Facebook de la empresa CLECE | Digital | 1 |

Fuente: Elaboración propia.



6 | Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 6 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

| | Nombre y apellidos |
|--------------------------|---|
| EQUIPO PROVINCIAL | Miguel Vílchez Cebrián (SAE) |
| | José Antonio Molina Fuentes (Formación) |
| | Sonia Montoro Ruiz (SAE) |
| | María Corraliza Peraita (SAE) |
| | Patricia Luna Pérez (Formación) |
| PERSONAL DE APOYO | Carolina Castellano Martín (Jefa del Servicio de Formación) |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

| ENTIDAD | CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|
| CÁMARA DE COMERCIO | Directora de Formación y Talento | Beatriz Maldonado Martínez |
| ADECCO | Directora de las delegaciones de Málaga, Jaén y Granada | Carmen Luque Moreno |
| ADECCO | Director Delegación Granada | José Antonio Puertas Guerrero |
| COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES | Presidente | Mario González Beret |
| T-SYSTEM | Consultor en Selección y Desarrollo | Francisco Reyes |
| ARQUISOCIAL | Director de Calidad y RRHH | Pedro Navarro García |
| GRUPO LA ALFAGUARA | Directora de la Residencia Virgen María Auxiliadora | Rocío Rodríguez Segura |
| GRUPO LA ALFAGUARA | Gerente | Alvaro Morales Garrido |
| FUNDACIÓN GERÓN | Director de RRHH y PRL | Daniel Durán |

| ENTIDAD | CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
|------------------------------|---|-------------------------------|
| CLECE, S.A. | Responsable Selección de Personal e Inserción Laboral Delegación Sur Oriental | Almudena García Martín |
| CLECE, S.A. | Jefe del Servicio de Ayuda a Domicilio | Miguel Andrés Clifford |
| CLECE, S.A. | Responsable de Comunicación | Manuela Macanás |
| Colegio de Enfermería | Vicepresidente II | Jesús F. Cuevas López |
| BRECH, S.A. | Directora Técnica | Teresa Sánchez Rodríguez |
| SYMRISE Granada, S.A.U. | Director de RRHH | Guillermo Castillo Tumes |
| INVES BIOFARM | Directora Técnica | Almudena Gómez Farto |
| CLOUD CENTER BELLEZA GRANADA | Responsable del Centro | María Davinia Robles Llorente |
| FUNDACIÓN GERÓN | Director de RRHH y PRL | Daniel Durán |

Fuente: Elaboración propia.



7 | La actualización en números

7.1. Personal técnico participante

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 6 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el actualización.

TABLA 8 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

| | PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Equipo provincial | 5 |
| Equipo de apoyo al Equipo provincial | 1 |
| Otro personal de apoyo | 0 |
| TOTAL | 6 |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 9 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS

| | NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES | NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES |
|--|--|----------------------------------|
| Mesas Técnicas de trabajo | 9 | 13 |
| Entrevistados como informantes clave | 4 | 4 |
| Otros participantes expertos consultados | | |
| TOTAL | 13 | 17 |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 10 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS

| | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS |
|--|--------------------------------|
| Mesas Técnicas de trabajo | 21 |
| Entrevistados como informantes clave | 7 |
| Otros participantes expertos consultados | 1 |
| TOTAL | 29 |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 11 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL

| ESPECIALIDADES FORMATIVAS | |
|---------------------------|-------|
| Estudiadas | 1.296 |
| Remitidas a validación | 283 |
| Validadas | 102 |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 12 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

| | |
|-------------------|----|
| INFORMES EMITIDOS | 10 |
|-------------------|----|

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 13 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN

| REUNIONES DE EQUIPOS | |
|---|---|
| Equipo provincial | 5 |
| Reuniones de coordinación en la provincia | 4 |
| Reuniones con el Equipo autonómico | 3 |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 14 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS

| MENSAJES DE CORREOS | ENVIADOS | RECIBIDOS |
|-----------------------------------|----------|-----------|
| Cuenta oficial del Estudio | 27 | 51 |
| Cualquier otro correo corporativo | 10 | 6 |

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Granada. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas.

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_GRA_22.pdf



Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Granada. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo.

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado GRANADA.pdf









Junta de Andalucía

